Barranquilla, de Marzo de 2020

Señor (a)
DORCAS RODRIGUEZ ACOSTA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1322483 DE 2020**
COORDINADORA RELACIONES CORPORATIVAS E INTERNACIONALES
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Marzo del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1322483 del año 2020

FABIAN GEOVANI CUARTAS DONADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.127.114 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista del SENA, en Relaciones Corporativas e Internacionales en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija el valor total para la suma de VEINTISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/L incluido IVA. ($26.394.000.oo). Esta suma, será pagada por EL SENA al CONTRATISTA de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de Enero del 2020 por valor de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L (159.000,00) b) once (11) pago iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020 por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($2.385.000.oo) COP cada uno incluido IVA. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. 08194411791 Bancolombia. , cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Hasta el 31/12/2020 sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
Prestar los servicios de apoyo a la gestión para lograr un canal de comunicación entre empresas y aprendices, ejecutando tareas de relacionamiento, así como la divulgación con todo lo relacionado en el manejo operativo y normativo del contrato de aprendizaje por los diferentes canales oficiales de la Entidad.

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar acompañamiento y gestión oportuna a las solicitudes de las empresas voluntarias y/o reguladas en lo relacionado a Contrato de Aprendizaje, así como responder a las diferentes inquietudes o dificultades que presenten los empresarios en el uso de la plataforma o registro de contratos de aprendizaje, verificando la legalidad y los soportes de los mismos y en la regulación de la cuota.	Se atienden las solicitudes de los empresarios y solicitud de cartas de presentación realizadas a través del correo electrónico y SGVA.	e-mail,
2	Acompañar y participar en la logística de los eventos empresariales organizados por las diferentes dependencias de la Regional, Centro de formación y Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, que contribuyan a la promoción de nuevos contratos de Aprendizaje.	Se organiza la jornada de actualización de datos para los grupos que salen en el mes de ABRIL.	SGVA
3	Atender oportunamente los informes que solicite la Coordinación Nacional de Servicio a la Empresa y Contrato de Aprendizaje, así como Registrar las actividades y gestiones realizadas con empresarios y aprendices en el aplicativo CRM.	Responder oportunamente las solicitudes realizadas a través de la página SGVA, a su vez las gestiones enviadas por los gestores atreves de CRM	e-mail
4	Apoyar estrategias y campañas con los empresarios para gestionar nuevos contratos de aprendizaje buscando mayores oportunidades de	Microrueda en el Centro Colombo Americano	Listado de asistencia

	colocación de aprendices y promoviendo el cumplimiento de las cuotas reguladas de las empresas.		
5	Enviar los requerimientos de planta de personal y hacer seguimiento a las empresas que presuntamente estén obligadas a cumplir con la cuota de aprendices y seguir el procedimiento establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol de la Entidad.	Se realizó filtro de la base de datos de la UGPP para enviar requerimiento de planta y seguridad social.	Listado de asistencia
6	Realizar el agotamiento de la vía gubernativa de las empresas reguladas y enviar respuesta dentro de los términos de ley.	Ninguna durante el mes	Ninguna durante el mes
7	Mantener el aplicativo del Sistema Gestión Virtual de Aprendices, o el que haga sus veces, actualizado en fechas: resolución cuotas de aprendices, notificación, recursos y acto de ejecutoria, así como validar la habilitación de las empresas voluntarias que se registran en la plataforma (SGVA), o el que haga sus veces.	Se realiza depuración del aplicativo SGVA para mantenerlo actualizado realizando acompañamiento a empresarios y aprendices , migración y actualización de fechas.	Listado de asistencia
8	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Capacitación e Inducción en el nodo de las TIC	Listado de asistencia

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe (**formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del

Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, expedido por Aportes en Línea, **4328699301** correspondiente al mes de Febrero del año 2020.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

FABIAN GEOVANI CUARTAS DONADO
Nombres y apellidos
Contratista
C.C. No. 72.127.114 de Barranquilla

Recibí a satisfacción:

DORCAS RODRIGUEZ ACOSTA
Nombres y Apellidos
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.1322483 de 2020